

21. junio. 2013**europapress.es**

EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Crean libros digitales para evitar que los padres los compren nuevos

MADRID, 15 Jun. (EUROPA PRESS) -

Un grupo de profesores de instituto y de Universidad de la Comunidad de Madrid ha creado libros de texto digitales y ajustados a los currículos oficiales de la región para su difusión gratuita a través de Internet y con el objetivo de evitar que los padres tengan que comprar, año tras año, nuevos libros de texto.

Así figura en la página web de la Marea Verde, en la que el colectivo ha informado de que, por el momento, estos profesores han publicado los libros de Lengua y Literatura de 1º ESO y 2º ESO, el de Tecnología de 1º ESO y el de Ciencias Naturales de este mismo curso. Además, ha asegurado que a lo largo de 2013 se terminarán los de 3º y 4º de Lengua, 2º de Ciencias Naturales y 1º de Matemáticas.

Según han explicado, la Marea Verde ha decidido emprender la edición de estos libros, que según aseguran ya se emplean "con éxito" en algunos centros, ante "la impotencia" que dicen sentir cuando tienen que comprar nuevos libros de texto a las editoriales que utilizan "todos los medios" para obligarles a ello.

En este sentido, han incidido en que, aunque los libros de texto deberían mantenerse sin variaciones durante cuatro años, las diferencias entre comunidades autónomas, el contestar los ejercicios en el propio libro o la reedición del libro por folletos pone a los padres en la tesitura de tener que volver a comprar un libro nuevo cada año.

Ante esta situación y gracias a la tecnología, este grupo de profesores de instituto y de Universidad de la Comunidad de Madrid ha decidido escribir libros de texto digitales para su difusión gratuita a través de Internet.

Según han asegurado, estos libros cumplen con los requisitos del currículum de la Comunidad de Madrid y recogen las "necesidades reales" de los alumnos gracias a la "experiencia real" de los profesores que los escriben.

LIBROS DE TODAS LAS MATERIAS

En su web, el colectivo ha explicado que la elección de un libro de texto "siempre la hace el departamento de cada asignatura dentro de un instituto", por lo que han invitado al resto de profesores a contribuir con la gratuidad de los libros de texto.

También han animado a otros profesores a escribir más libros en los grupos de trabajo por asignatura que han formado. Además, piden a los padres de los alumnos que informen a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos de su centro.

Además, el colectivo ha montado una mesa informativa en la Feria del Libro de Madrid, donde permanecerán hasta este sábado, 15 de junio de 2013, con el objetivo de informar a los visitantes de esta feria de su proyecto. "Todos los que quieran pasar y colaborar, aportar, ayudar o sugerir serán bienvenidos", han señalado en su web.

Estos libros están publicados con licencia 'Creative Commons' de forma que cualquiera puede copiarlos y difundirlos, citando al autor original. Según han explicado, para facilitar el reconocimiento de la autoría ha sido necesario registrarlos en un registro de la propiedad intelectual pues Creative Commons no guarda un registro de obras publicadas.

Así, los libros están registrados en el servicio DMRights que desde su página web permite automatizar el registro de obras publicadas en Internet como páginas web y documentos pdf. Los libros, por tanto, podrán descargarse directamente de Internet en formato pdf.

NEGACIÓN DEL SALUDO DE ESTUDIANTES

Wert: "Jamás he desplantado a nadie, yo estoy sufriendo los desplantes"

MADRID, 15 Jun. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha asegurado que él "jamás" ha desplantado a nadie ni ha sido "protagonista de ningún desplante", sino que los "está sufriendo", en alusión a la negación del saludo por parte de un grupo de estudiantes durante una entrega de premios la semana pasada.

En torno a una docena de personas, ovacionados por los presentes, negaron el saludo a Wert al recoger los Premios Nacionales Fin de Carrera, que entregaba en el Auditorio Nacional junto a la secretaria de Estado de Formación Profesional, Montserrat Gomendio y el secretario general de Universidades Federico Morán, para distinguir a los más brillantes de cada rama.

Wert ha sido cuestionado respecto a este incidente en una entrevista a TVE recogida por Europa Press. El ministro ha interrumpido a la presentadora para matizar su pregunta, ya que le señalaba como "protagonista" de recientes desplantes. "Yo no protagonizo ningún desplante, yo los estoy sufriendo. Jamás he desplantado a nadie y me parece de justicia decirlo", ha apuntado.

En este sentido, ha destacado también el comportamiento "educado y con respeto" de los estudiantes que no le desplantaron, frente a los que entiende que sí lo hicieron.

"Se habla de algunos de los estudiantes que ganaron los premios y negaron el saludo a las autoridades que allí estábamos. Es verdad que eso sucedió, pero fueron doce entre 126 y, francamente, considero de justicia destacar más a los 114 que se comportaron con educación y respeto que a los doce que no lo hicieron", ha señalado.

Por otro lado, el ministro ha defendido la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), recordando que se necesitará "perspectiva temporal" para ver los resultados de esta reforma. En cualquier caso, ha adelantado que las medidas que se orientan a reforzar la formación profesional "sí podrían tener resultados" en torno a dos o tres años después de la puesta en marcha de la ley.

Wert ha criticado al PSOE por tratar de buscar consenso en esta legislación educativa "partiendo del mantenimiento del 'status quo'". "Lamentándolo mucho, hasta ahora de la oposición no he escuchado otra cosa que no sea esa propuesta y es únicamente la única sobre la que no cabe edificar el consenso", ha afirmado.

madridiario.es

El TSJM admite un recurso contra la retirada de los conciertos en FP

17.06.2013

El TSJM ha admitido a trámite el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Federación de Enseñanza de UGT de Madrid contra la orden de la Consejería de Educación que regula los conciertos entre el Gobierno regional y los centros de Formación Profesional (FP).

Así lo recoge hoy el Boletín Oficial de Comunidad de Madrid, que emplaza a los interesados a que, en el plazo de nueve días, puedan comparecer y personarse ante la sección octava de la Sala de contencioso-administrativo.

"Esta orden fue la que inició el cambio de modelo de la FP y es muy positivo que se haya admitido a trámite", ha dicho el secretario de Enseñanza privada de UGT, Antonio Chazarra, para quien ahora hay que valorar "cómo dar el siguiente paso, porque la Consejería de Educación, consciente de que la Justicia no le daría la razón, ya ha rectificado este primer borrador".

El nuevo modelo que la consejería quiere implantar "va a afectar a 7.000 alumnos y 600 trabajadores, con despidos y pérdidas salariales de más de 500 euros mensuales para los trabajadores y cuotas elevadas para las familias, que pasarán de pagar 36 euros mensuales a más de cien, según la especialidad, y supondrá la

sustitución de la FP concertada por un sistema de centros totalmente privados que van a recibir dinero público", añade.

El borrador impugnado excluía a la FP de grado Superior de la renovación ordinaria de concertos con la Comunidad pero, ante la amenaza de una impugnación y eventual suspensión cautelar, **la propia consejería rectificó el texto** y, en la nueva versión, ya no excluye explícitamente la FP superior de los concertos, pero lo subordina a que "haya disponibilidad presupuestaria", ha explicado.

El texto rectificado ya ha pasado por el Consejo Escolar y podría ser firme en breve, según Chazarra para quien es necesario "hacer un estudio jurídico de las modificaciones, y de cómo enganchar la admisión a trámite de este contencioso con el texto de la nueva orden", así como con la introducción de las ayudas directas a las familias, el "cheque escolar", que sustituirá los concertos, asevera.

El recurso de UGT, fechado el pasado 12 de abril, exponía que la Orden 297/2013, que excluía los concertos para la FP superior, "no se ajusta a derecho y perjudica los intereses de los trabajadores de FP de grado superior" contratados en los centros concertados de la Comunidad de Madrid. El sindicato considera que esa primera orden, publicada el 8 de febrero y que fijaba las condiciones de renovación de los concertos educativos en el período 2013-201, supone un "brutal ataque" para los trabajadores ya, en su opinión, "destruye sus puestos de trabajo y precariza sus condiciones laborales".

La decisión de la Consejería de Educación de no renovar los concertos ha provocado la reacción unánime de todos los sindicatos (FSIE, FEUSO, UGT, STEM y CCOO), así como de las patronales de la enseñanza concertada. **Todos advierten de que la medida puede provocar el cierre de unas 305 aulas, la pérdida de empleo para 600 docentes y la reducción de la oferta formativa** en la Formación Profesional de grado superior.

Por su parte, la Consejería de Educación pretende que, como ocurre en la pública, los centros concertados se sumen a la implantación de la formación profesional dual, que combina la formación en los centros con las prácticas en empresas. Además, la consejería busca revisar el mapa de titulaciones de la formación profesional de grado superior, por considerar que muchos centros están impartiendo formación en titulaciones en la que los estudiantes no van a tener un trabajo al finalizar sus estudios.

europapress.es

28 PROPUESTAS DE CAMBIO

El Consejo Escolar del Estado enmienda a la totalidad el decreto de becas

MADRID, 18 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Consejo Escolar del Estado ha planteado "prácticamente una enmienda a la totalidad" del proyecto de Real Decreto de becas y ayudas al estudio durante su reunión de este martes, en la que tras analizar el documento, se ha aprobado un dictamen compuesto de un informe y 28 propuestas de modificación sobre el articulado de la norma, según las fuentes consultadas por Europa Press.

En total se habían presentado cuatro informes, uno elaborado por la ponencia de este organismo consultivo y tres alternativos que han sido finalmente rechazados. En paralelo, se habían registrado 37 enmiendas al texto del Gobierno, de las que 28 han sido finalmente aprobadas y se remitirán al Ministerio de Educación junto al texto de la ponencia.

Es el contenido de estas 28 peticiones de modificación lo que lleva a distintos integrantes del Consejo Escolar del Estado a la conclusión de que el resultado final ha sido una "enmienda a la totalidad", porque rechaza desde el modo mismo en que se está tramitando el proyecto hasta la nueva arquitectura de becas que propone o las cuantías calculadas para el próximo curso.

De hecho, las enmiendas aprobadas, a las que ha tenido acceso Europa Press, solicitan la supresión de todo el articulado relativo a las exigencias académicas para acceder a una beca en cualquiera de los niveles educativos, por entender que son "excesivos" y suponen "endurecer aún más los requisitos académicos con respecto a los que se establecieron el curso pasado", que ya fueron rechazados por el Consejo en su dictamen.

En cuanto a las cuantías, el Consejo Escolar pide que se eleven a 2.040 y 2.556 euros, respectivamente, las becas fijas ligadas a la renta del solicitante o a su residencia durante el curso, que el decreto establece en 1.500 euros. Para los universitarios, piden que la parte fija vinculada a la renta sea de 3.500 euros. Asimismo, solicita aumentar a 150 euros el importe mínimo de la beca variable (son 60 euros en el proyecto de Educación) y mantener los complementos actuales por desplazamiento.

Entre las enmiendas aprobadas por el Consejo Escolar, la mayor parte de las cuales fueron presentadas por la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), hay varias del Comité Español de Representantes de Personas con discapacidad (CERMI), que persiguen, entre otros cambios, abrir el acceso de las becas a todo el alumnado con necesidades especiales y no sólo, como está planteado actualmente, al que proceda de familias numerosas.

Sobre este asunto se ha aprobado además, la propuesta de elevar al ritmo del IPC "todas las cuantías de las ayudas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de discapacidad", incrementar un 50% las ayudas de transporte para quienes tengan un grado entre el 33 y el 65 por ciento y un 100% para quienes superen ese límite y cubrir también las necesidades de materiales adaptados y ayudas técnicas en Educación infantil, entre otras.

Este dictamen del Consejo Escolar es el primer paso en la tramitación del proyecto de decreto de Becas y Ayudas al Estudio, que pasará este jueves por la Conferencia Sectorial de Educación y habrá de ser revisado además, por el Consejo de Universidades y la Sectorial de Política Universitaria antes de llegar al Consejo de Ministros. El Gobierno deberá aprobar la norma a principios del mes de julio para que en agosto Educación pueda publicar la convocatoria de becas para el curso 2013/2014.

EL PAÍS

El Consejo Escolar del Estado rechaza en bloque las nuevas becas

La patronal, los empresarios, las familias y los sindicatos votan a favor de lo propuesto por las asociaciones de estudiantes

ELISA SILIÓ Madrid 18 JUN 2013

Veinte de veinte. La Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE) ha presentado hoy una veintena de enmiendas de modificación a la nueva norma del sistema de becas propuesto por el Ministerio de Educación y todas salieron adelante. De esta forma el Consejo Escolar del Estado –del que forman parte la Administración, las familias, la patronal, los sindicatos o los empresarios, entre otros- dio en la práctica una enmienda a la totalidad fraccionada a la propuesta del ministro José Ignacio Wert. En ellas se pide que mejore la cuantía de las becas propuesta por Educación, que cambie el acceso a estas ayudas o se mantengan las condiciones de quienes ya son universitarios. Varios presentes consultados, que acuden a las reuniones desde hace una década, no recuerdan una unanimidad así en estos años. Este órgano, como ocurre con el Consejo de Estado, es consultivo y, por tanto, sus decisiones no son vinculantes.

Antes se votaron tres informes alternativos -de los sindicatos y los padres de la escuela pública (CEAPA)- al presentado por el Consejo Escolar del Estado que no contaron con el apoyo suficiente. Se planteaba en ellos una enmienda a la totalidad, una baza demasiado rotunda para que contase con el apoyo de la patronal Escuelas Católicas, los padres de la concertada o la Confederación España de Organizaciones Empresariales (CEOE).

CANAE, representado por su presidente Álvaro Ferrer, se reunió con varias organizaciones con anterioridad y conocía su punto de vista pero no imaginaban ni por asomo un apoyo tan contundente. Algunos de los presentes se preguntan si estas enmiendas se habrían aprobado si hubiesen partido de los sindicatos. Ha salido a favor que la parte fija de la beca -que se prevé de 1.500 euros- alcance los 2.040 euros en la parte fija (dependiendo de la renta) o 2.556 euros si depende de la residencia, lo que restaría peso a la parte variable de la ayuda que va a depender de la renta familiar, las notas del alumno y del presupuesto que quede después de repartir la parte fija.

europapress.es

CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

Wert "estudiará" rebajar los requisitos para acceder a una beca en Bachillerato

MADRID, 19 Jun. (EUROPA PRESS) -

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, ha afirmado que va a "estudiar" la posibilidad de rebajar la nota de corte necesaria para acceder a una beca en Bachillerato, que está prevista en un 6 en el borrador del Real Decreto que regulará las ayudas al estudio a partir del próximo curso.

Es la principal conclusión de la Conferencia Sectorial de Educación que ha reunido este miércoles a los responsables autonómicos del ramo para abordar el contenido de este borrador que plantea un cambio en la arquitectura misma de las becas, las cuantías y los requisitos académicos para acceder a ellas.

"El elemento puesto de manifiesto en la reunión por las comunidades autónomas al margen de su color político ha sido un planteamiento acerca de si la inclusión de estos requisitos académicos (...) no supondría un riesgo de dificultar el objetivo de reducción del abandono escolar temprano", ha explicado Wert.

Según ha dicho, es por eso que se ha "comprometido a estudiar la viabilidad de acomodar la exigencia académica que algunas comunidades autónomas consideran excesiva" a su intención de "valorar la cultura del esfuerzo" y "desde la perspectiva" de que no suponga un obstáculo a la lucha contra el abandono escolar.

CONFERENCIA SECTORIAL

Wert, "dispuesto a reconsiderar" el decreto de becas, dice la consejera catalana

MADRID, 19 Jun. (EUROPA PRESS) -

La consellera de Enseñanza de la Generalitat, Irene Rigau, ha destacado este miércoles que el ministro de Educación, José Ignacio Wert, se ha mostrado "dispuesto a reconsiderar" el real decreto sobre becas, y en especial lo referido a las exigencias académicas para acceder a estas ayudas, teniendo en cuenta que el texto eleva las notas mínimas a un 6 para Bachillerato y un 5,5 para FP Superior.

Así lo ha destacado momentos después de asistir a la Conferencia Sectorial de Educación, que reúne en el ministerio a los consejeros autonómicos y que preside el ministro del ramo, José Ignacio Wert.

La consellera, que se ha mostrado "satisfecha" con el resultado de la reunión, ha destacado que el ministro ha atendido a los razonamientos mostrados por los responsables autonómicos y por ello este real decreto podría ser modificado.

Sin embargo, Rigau ha indicado que también "cabe la posibilidad de que se quede como está", aunque espera que haya una modificación.

En su opinión, convendría una conciliación más efectiva entre el rendimiento académico y las rentas familiares.

Así, ha destacado que el ministro ha considerado conveniente el "reconsiderar" el núcleo fundamental de este real decreto; la nota y el expediente académico, y también los niveles de renta.

"UNA PUERTA ABIERTA"

Por ello, ha indicado que "hay una puerta abierta" a que el decreto no se aplique tal y como estaba previsto, y de ahí la satisfacción de la consellera que ha salido de la reunión con la posibilidad de una rectificación del borrador de este real decreto.

Además, Rigau ha indicado que en el punto central de esta reunión ha quedado "claro" que para muchas comunidades este real decreto podría ser "perjudicial" para garantizar el acceso a la enseñanza y luchar contra el abandono escolar.

Por último, la consellera ha afirmado que en la reunión ha propuesto que, lejos de reducir el importe destinado a becas, se aumente, pero que en el caso de que no pueda ser efectiva una subida, al menos "se mantenga tal y como está".



Wert suavizará el decreto de becas ante la rebelión autonómica

MANUEL TRILLO / MADRID

Día 19/06/2013

Al menos dos comunidades del PP, Castilla y León y Extremadura, se suman al rechazo al anteproyecto que eleva los niveles de exigencia académicos para recibir las ayudas

Al menos dos **comunidades** gobernadas por el **PP** -Castilla y León y Extremadura-, así como Cataluña y las de ejecutivo socialista han mostrado esta tarde al ministro de Educación, **José Ignacio Wert**, su rechazo al borrador de decreto sobre **becas** que introduce mayores niveles de exigencia para recibir las ayudas y hace depender la cuantía de las notas.

Incluso, la consejera catalana, Irene Rigau, ha asegurado que Wert está «reconsiderando el núcleo fundamental del decreto». En la misma línea, el consejero de Educación de Castilla y León ha dicho que Wert «va a suavizar las exigencias del decreto».

Por su parte, la consejera de Educación extremeña, Trinidad Nogales, ha reclamado al ministro, en un receso de la reunión de la Conferencia Sectorial que se celebra en la sede del Ministerio, «rebajar los niveles de exigencia» previstos en el anteproyecto.

Esta mañana, el consejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Juan José Mateos, ya adelantaba que descartaba la propuesta del ministro José Ignacio Wert de cambiar el sistema de becas para primar las mejores notas porque, a su juicio, con este criterio **se arriesga el principio de «equidad»**.

Esta será la postura que defenderá Mateos en la **Conferencia Sectorial de Educación** que se celebra esta tarde tras estudiar los documentos presentados por el Ministerio. Así, el titular de la cartera de Educación en Castilla y León ha reconocido que en un momento como el actual es necesario **«fortalecer las ayudas a estudiantes y las becas»**, informa Europa Press.

De este modo, el consejero de Educación planteará en el encuentro que **se reflexione sobre los conceptos de ayudas** en los estudios escolares y en los universitarios. Mateos ha defendido la importancia de profundizar en el sistema de renta para definir la cuantía de la misma a la hora de conceder ayudas, con lo que ha insistido en que **«no es momento de hacer discriminación con respecto a notas»**, ya que considera que en ocasiones diferencias mínimas de medio punto en una nota «no es objetivo» en un momento de dificultad.

Ante esta situación ha considerado necesario **un esfuerzo «económico» de Gobierno**, tras lo que ha aclarado que el objetivo de la Junta con estos planteamientos no es el «enfrentamiento» con el Ministerio si no ahondar en el concepto de «colaboración leal» para evitar las situaciones de algunos alumnos que se enfrentan a una doble dificultad «la económica y la calificación».

En cambio, la **Generalitat valenciana**, en manos del PP como la Junta de Castilla y León, defiende el nuevo modelo. El secretario autonómico de Educación, Rafael Carbonell, considera que **«no es tremendamente exigente»** que el Estado plantee una nota media de 5,5 ó 6 puntos para acceder a las becas generales que se conceden para los estudios universitarios. Carbonell se ha expresado de esta manera en la Comisión de Educación y Cultura de las Cortes valencianas en la comparecencia solicitada por la oposición para que explique los «problemas derivados de la gestión de becas de matrícula para estudiantes universitarios».

Por su parte, el presidente de la Junta de Andalucía, **José Antonio Griñán**, ha llamado a «frenar el disparate» que, a su juicio, supone convertir las becas en un «premio» o una mera «dádiva a estudiantes con buenas calificaciones» sin tener en cuenta posibles «dificultades familiares, personales y sociales» porque de este modo no se garantiza la «igualdad de oportunidades».

También la **Generalitat de Cataluña** rechazó el decreto propuesto por el Ministerio. La consejera de Educación, Irene Rigau, advirtió poco antes de entrar en la Conferencia Sectorial de que la su aplicación comportaría la pérdida del 52 o 53 por ciento de las becas que ahora se han recibido» para Bachillerato y FP.

El ministro: «¿Es insuperable un 6,5?»

Esta mañana, el ministro ha tenido que responder sobre las becas en la sesión de control al Gobierno en el Congreso. Ha retado al PSOE a explicar por qué considera y no ve con buenos ojos que, según el nuevo reglamento de ayudas al estudio se vaya a pedir a un alumno, con menos recursos y que aspira a una beca, un 6,5 de nota media, si es «un esfuerzo extraordinario», a la vez que **una nota «inalcanzable»**.

«Se trata de que el enorme esfuerzo que hace la sociedad para preservar la equidad de la educación se relacione con el resultado educativo de los alumnos y se premie a quienes tienen mejor resultado y no es que se excluya a nadie, porque **las becas se mantienen como un derecho**, y que un alumno que tenga mejores resultados tenga una beca de mejor cuantía», ha insistido el ministro durante la sesión de control al Gobierno en el Congreso, en la que los socialistas Fernando Rodríguez y César Luenca le han criticado por haber recortado las becas y aumentado las tasas universitarias desde que llegó al Ejecutivo.

Así, el ministro ha insistido en que los objetivos del Gobierno son preservar la equidad en el sistema educativo, que ningún alumno deje de estudiar por razones socioeconómicas y conseguir la máxima efectividad en los **«ingentes recursos»** que los ciudadanos a través de los impuestos destinan a las becas y ayudas al estudio.

EL PAÍS

Wert acepta revisar el decreto que endurece el acceso a las becas

La presión de las autonomías consigue que Educación se replantee el nuevo sistema de ayudas académicas

ELISA SILIÓ Madrid 19 JUN 2013

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, va a reconsiderar el núcleo central del nuevo reglamento de becas. Lo ha decidido tras las quejas del Consejo Escolar del Estado y de los propios consejeros populares que le han dado mayoritariamente la espalda, eso sí disfrazándolo con cantos a la exigencia de excelencia a largo plazo, en la reunión que está teniendo lugar en su ministerio. Todos concluyen que en un contexto de alto paro juvenil y abandono escolar no se puede elevar las exigencias académicas en las enseñanzas postobligatorias (que se pretende que alcancen hasta el seis en el acceso al bachillerato, al 5,5 en FP y el 6,5 para matricularse en la Universidad) pues fomentan la desigualdad entre los alumnos. “Queremos volver a la casilla de salida. Que un chico sin dinero con un cinco pueda seguir estudiando, como le ocurre al de una familia adinerada”, ha declarado Mar Moreno, consejera andaluza. “Los escasos apoyos y la fuerte contestación social, el ministro va a revisar los requisitos y se ha comprometido a enviar un nuevo borrador”, ha relatado Moreno. Juan José Mateos, de Castilla y León, no era tan preciso: “No sabemos en qué consiste la flexibilidad de lo que nos ha dicho”. No han hablado todas las comunidades porque en medio de las intervenciones Wert ha anunciado su predisposición a reconsiderar el decreto. “Era un sentir general. No hace falta que nos repitamos. Somos gente educada”, ha afirmado.

Casi todas las comunidades gobernadas por el Partido Popular han cerrado filas en torno al ministro de Educación, José Ignacio Wert, en la reunión sectorial que se ha celebrado en Madrid con todos los consejeros autonómicos de educación para debatir el Real Decreto sobre becas para el próximo curso. Castilla y León y Extremadura, sin embargo, se han desmarcado de la postura del ministro de su partido y han mostrado su desacuerdo con el sistema propuesto por Wert.

Juan José Mateos, consejero de Castilla y León, ha anunciado esta mañana en rueda de prensa en Valladolid que su región va a defender que las notas no sean un criterio tan determinante para la concesión de becas, porque podría dejar fuera a alumnos con grandes dificultades económicas. De esta forma la Junta pretende “defender la equidad” aunque se apueste por la excelencia.

Extremadura, por su parte, también se ha mostrado durante la reunión contraria a la propuesta de Wert. Trinidad Nogales, la consejera de Educación, ha pedido que se “rebajen las exigencias académicas de forma transitoria” para conceder una beca, teniendo en cuenta el alto nivel de paro juvenil y de abandono escolar que sufre su región.

La consejera catalana de Educación, Irene Rigau, ha advertido este miércoles antes de entrar en la reunión de que la aplicación del real decreto por el que el Ministerio fija los requisitos para optar a becas el próximo curso

supondría en Cataluña la pérdida del 52 o 53 % de becados, que ahora disfrutaban de ayudas al estudio en Bachillerato y FP.

Pese a que Wert afirma que la partida de becas es la única que no ha bajado en el presupuesto del ministerio, las administraciones no ven con buenos ojos la reforma del reglamento de ayudas que encarece los requisitos académicos y convierte en variable parte de ella. Para obtener una beca, aparte de cumplir los requisitos económicos, es necesario tener una nota media de seis en bachillerato y cinco y medio en FP. El 4 de diciembre Rigau plantó al ministro en plena polémica por la inmensión en castellano en Cataluña. Desde entonces la tensión se ha rebajado en la sectorial de Educación por ambas partes.

Además, la consejera Rigau ha considerado que la modificación en las exigencias de los requisitos para conceder las becas supone "un cambio sustantivo", no solo porque disminuye la parte económica de la beca base, sino porque se eliminan complementos de la beca que eran "muy interesantes para según qué tipos de población". "Ahora que hay que ampliar la franja de estudiantes en la postobligatoria, es el momento de ampliar las becas y no poner barreras al acceso a estas ayudas económicas", ha añadido.

Rigau, que ha abandonado la reunión antes de tiempo, ha reclamado a Wert a la salida del encuentro que no cambie las reglas del juego para obtener una beca. "Si queremos que el cien por cien de los jóvenes llegue a FP o Bachillerato no podemos ponerles barreras". Rigau ha asegurado que el ministro de Educación va a "reconsiderar" el reglamento para "poder conciliar renta y rendimiento académico" en un momento en el que todos están "comprometidos con la formación de los jóvenes para luchar contra el paro juvenil".

A la salida de la reunión, Wert ha reconocido que "una parte significativa (de los consejeros) al margen del color político" han mostrado sus discrepancias en una "discusión muy viva, profunda y con puntos de vista dispares. El ministro deja claro que si hay cambios en su decreto seguirá premiándose de alguna manera la "cultura del esfuerzo" que en su opinión se estimula subiendo la nota media mínima exigida.

El Consejo Escolar de Euskadi propone sacar Religión del horario lectivo

Advierte de que la demanda de religión ha ido disminuyendo y que el tiempo escolar "es escaso"

AGENCIAS Bilbao 19 JUN 2013

El Consejo Escolar de Euskadi ha propuesto al Gobierno Vasco que autorice a los centros escolares a sacar la asignatura de Religión fuera del horario lectivo y colocarla al mediodía o a la tarde, una posibilidad que cuenta con el apoyo de los centros docentes religiosos (Kristau Eskola).

Dicha propuesta está recogida en el Informe sobre la Educación en Euskadi 2010-2012 y se presenta de forma previa a la previsible próxima aprobación del proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), elaborada por el Ministerio de Educación y que incluye la Religión como una materia evaluable.

Según se explica en el informe, difundido hoy en conferencia de prensa en Bilbao, la demanda de la asignatura de la Religión disminuye -se sitúa sobre el 10 por ciento del alumnado vasco-, pero obliga al resto de los escolares a cursar una alternativa que no está incluida en el currículo oficial.

Por ello y debido a que el tiempo escolar es "escaso", proponen al departamento vasco de Educación que autorice a los centros a impartir religión en el recreo del mediodía o tras la última hora lectiva de la tarde.

La presidenta del Consejo Escolar de Euskadi, María Luisa García Gurrutxaga, ha reconocido que esta institución -máximo órgano de participación de la comunidad educativa- es "consciente" de que sacar la Religión del horario de clases contraviene las normas actuales, aunque ha precisado que "algunos colegios" ya lo están haciendo.

Kristau Eskola rechaza la propuesta

Kristau Eskola, asociación que reúne a 137 centros religiosos del País Vasco, ha rechazado la posibilidad de sacar la asignatura de religión fuera del horario lectivo. En un breve comunicado, la asociación ha querido dejar claro que "no está en absoluto de acuerdo" con la medida de sacar la asignatura de religión fuera del horario lectivo y colocarla al mediodía o la tarde. Considera además "injusto que se le atribuya una afirmación que en ningún momento ha realizado o que se le atribuya un apoyo que nunca ha manifestado ante esta cuestión".



Wert acepta «suavizar» las normas para acceder a becas de Bachillerato y FP

19.06.13

larazon.es. Madrid.

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, se ha mostrado hoy dispuesto a reconsiderar las exigencias previstas respecto a las notas académicas necesarias para obtener una beca el próximo año para los estudios de Bachillerato y FP.

Wert ha hecho este anuncio al término de la reunión con los consejeros autonómicos sobre el borrador del real decreto de becas para el curso 2013-14, que ha durado cerca de tres horas, y en el que ha escuchado la petición de la mayoría de las Comunidades Autónomas, incluidas las del PP, sobre la necesidad de rebajar las notas exigidas.

Buena parte de los responsables de educación autonómicos habían criticado el nuevo sistema de becas, incluidos algunos del propio Partido Popular. Así, la consejera de Educación y Cultura del Gobierno de **Extremadura**, Trinidad Nogales, ha instado al ministro a modular "los niveles de exigencia de nota" para acceder a una beca en el Bachillerato, pero "sin renunciar a la exigencia".

"Queremos que sean conscientes de que la situación no es igual para todas las comunidades y que queremos que se module la nota de exigencia del Bachillerato", ha manifestado Nogales ante los medios de comunicación, mientras se celebra la Conferencia Sectorial, que está estudiando el proyecto de Real Decreto regulador de las becas y ayudas al estudio.

En esta línea, ha asegurado que "la exigencia y el esfuerzo para la concesión de las becas" no está reñida "con la modulación de la nota del Bachillerato y que se produzca de una manera transitoria y no brusca, porque esto podría también condenar a algunos que ahora están en ese proceso intermedio a verse fuera del sistema".

Por su parte, la consejera de Enseñanza de la Generalitat catalana, Irene Rigau, ha criticado que si se aplica el real decreto sobre becas del Gobierno, tal y como se está actualmente planteado, en **Cataluña** se perderían el 53% de las ayudas que se otorgan en Formación Profesional (FP) y Bachillerato.

Así lo ha destacado momentos antes de acudir a la Conferencia Sectorial de Educación. En concreto, Rigau ha indicado que el impacto que tendría la aplicación de este decreto comportaría la pérdida de un 53% de becas, lo que supone un "cambio sustancial" respecto al ejercicio anterior.

El consejero de Educación de la Junta de **Castilla y León**, Juan José Mateos, ha descartado la propuesta del ministro de cambiar el sistema de becas para primar las menores notas porque, a su juicio, con este criterio se arriesga el principio de "equidad".

Esta es la postura de Castilla y León tras estudiar los documentos presentados por el Ministerio. Así, el titular de la cartera de Educación en Castilla y León ha reconocido que en un momento como el actual es necesario "fortalecer las ayudas a estudiantes y las becas".

Mateos ha defendido la importancia de profundizar en el sistema de renta para definir la cuantía de la misma a la hora de conceder ayudas, con lo que ha insistido en que "no es momento de hacer discriminación con respecto a notas", ya que considera que en ocasiones diferencias mínimas de medio punto en una nota "no es objetivo" en un momento de dificultad.

Intervención en el Congreso

José Ignacio Wert había afirmado esta mañana en el Pleno del Congreso que exigir a los alumnos una nota de 6,5 para poder optar a una beca para acceder a la Universidad no es pedirles un "esfuerzo extraordinario".

En respuesta a una pregunta del grupo parlamentario socialista sobre los "intereses" que defiende Educación con el real decreto sobre becas del curso próximo en el que se sube la nota -de 5,5 a 6,5- para acceder a una ayuda para la Universidad, Wert ha negado que se trate de una nota "inalcanzable".

El ministro ha dicho que el número de estudiantes becados este curso se ha reducido en 18.840, lo que supone un porcentaje en torno al 3% del total a falta de contabilizar los datos de Cataluña. Además, el ministro ha salido también al paso de las críticas sobre que el modelo de becas presentado para el curso próximo, por el que se primará las rentas más bajas y las mejores notas, no preservará "la equidad" en el sistema educativo.

El objetivo, según Wert, es que ningún estudiante deje de estudiar por razones económicas y, al mismo tiempo, se consiga "la máxima efectividad de los ingentes recursos que los ciudadanos, a través de sus impuestos, destinan a las becas".

Sin embargo, el diputado del PSOE César Luena le ha acusado de no decir la verdad porque, a su juicio, el objetivo del Ministerio es quitar becas para "excluir" y "cambiar un derecho por una concesión, poniendo una carrera de obstáculos", especialmente a los hijos de las clases medias y de trabajadores. "Ninguna de las afirmaciones que ha hecho se sostiene mínimamente", le ha respondido José Ignacio Wert, que ha enfatizado que el derecho a las becas "se mantiene, como no puede ser de otra manera".

europapress.es

REUNIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Los rectores piden a Wert que retire su propuesta sobre becas porque "atenta contra derechos constitucionales"

MADRID, 20 Jun. (EUROPA PRESS) -

La presidenta de la Conferencia de Rectores Universitarios de España (CRUE), Adelaida de la Calle, ha expresado el "desacuerdo" de la comunidad universitaria con el borrador de real decreto que regulará la concesión de becas y ayudas al estudio a partir del próximo curso, porque, según ha dicho, atenta contra "derechos constitucionales" y, en concreto, contra "la igualdad de oportunidades". Por ello, en la reunión con el ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, le han pedido la retirada del documento.

"No es un posicionamiento de no diálogo, pero hay una serie de cosas que vamos a defender sobre todo y es la igualdad de oportunidades, porque una cosa es premiar el mérito y otra cosa dar igualdad de oportunidades a todos los que realmente se encuentren en disposición", ha señalado, para añadir que "siempre ha existido el aprobado y es con un cinco".

De la Calle hacía estas declaraciones a las puertas del salón de plenos del Consejo Escolar del Estado, donde esta tarde se celebra el Consejo de Universidades para analizar, junto al ministro de Educación, José Ignacio

Wert, el citado borrador normativo, que cambia la arquitectura del sistema y eleva los umbrales académicos para acceder a una beca en la universidad.

La portavoz de los rectores ha reconocido que la subida de nota no es el único aspecto del decreto que disgusta al sector, como la "incertidumbre" del solicitante, que no sabe cuánto va a recibir en la parte variable, pero la CRUE no ha llegado "ni a trabajar" en esos niveles porque han centrado gran parte de su informe en los umbrales académicos en tanto que afectan a la igualdad. "Estamos de acuerdo en que se premie el esfuerzo, pero para eso siempre ha habido otros medios", ha añadido.

NO RENUNCIAR A DERECHOS ADQUIRIDOS

Según ha dicho, en estos momentos no se puede renunciar "a derechos que había adquirido la sociedad y que son derechos constitucionales, como es la igualdad de oportunidades".

Sobre este asunto se había pronunciado previamente el rector de la Universidad Complutense de Madrid, José Carrillo, quien sí ha expresado abiertamente su deseo de solicitar al ministro que retire el borrador del Real Decreto y abra un proceso negociador con la universidad para establecer la normativa reguladora de las becas y ayudas al estudio. "Pedimos la retirada y negociar, pero de entrada, la retirada", ha asegurado.

"El decreto no nos gusta, sube los requisitos para acceder a una beca y ya se han generado muchos problemas ese año", ha apuntado, en relación al medio punto que subió la nota de corte para acceder a una ayuda ya el año pasado. En su opinión, "la igualdad de oportunidades hace tiempo que está rota" en virtud de un sistema de becas "que prima la excelencia en contra de la igualdad de oportunidades" de forma que "si uno es más pobre tiene que demostrar que es más listo".

Aunque ha dicho que es "muy difícil" calcular cuantos alumnos perderán la oportunidad de estudiar por no poder acceder a una beca si sale adelante el borrador actual, ha vaticinado que serán "muchos" porque solo en La Complutense se han reducido en más de 400.000 los créditos matriculados este curso.

De la Calle se ha referido asimismo a las cifras y ha avanzado que las universidades preparan un Informe sobre el impacto que los últimos cambios normativos han tenido sobre sus estudiantes, no sólo en beneficiarios de becas, sino en matriculados y en número de créditos inscritos tras la subida de tasas ya que cada universidad y cada comunidad autónoma presentan particularidades socioeconómicas que hacen variar el impacto de estas medidas.

AUSENCIA DE DIÁLOGO

Los rectores se habían reunido por la mañana para consensuar su postura de cara a la reunión con el ministro que se celebraría horas después. Al término del encuentro han difundido un comunicado en el que lamentan "la ausencia de diálogo del Ministerio" sobre el enfoque que daría al decreto, de cuyo contenido tuvieron noticia por la prensa y no por cauces oficiales.

Sobre su contenido, el comunicado dice que los nuevos requisitos académicos y el cambio de modelo en la asignación económica "pueden conducir a un efecto excluyente y disuasorio tanto para el acceso como para la continuación en los estudios superiores", lo que "contradice" el mandato constitucional "de garantizar la igualdad en el acceso a los estudios superiores".

"Va en contra de los colectivos más vulnerables en riesgo de exclusión, a los que se les exige un esfuerzo mucho mayor que a los demás estudiantes. En definitiva, se exige más rendimiento a quien tiene menos recursos y posibilidades", según denuncia la CRUE, para incidir en que "la aplicación de este real decreto, si se aprobase, debilitaría seriamente la función social de la educación superior en España".

EL PAÍS

El ministro que más ‘consenso’ genera

Universidades, comunidades y el Consejo Escolar del Estado han rechazado el proyecto de José Ignacio Wert, el miembro del Gobierno peor valorado

MANUEL PLANELLES Sevilla 20 JUN 2013

Hay semanas que arrancan mal y acaban peor. La que hoy empieza a terminar es una de las peores de la carrera ministerial de José Ignacio Wert (Madrid, 1950). El actual responsable de Educación ha conseguido en pocos días lo que muchos de sus antecesores intentaron durante meses o años: el consenso en la comunidad educativa. Pero lo unánime es el rechazo a una de las medidas que ha propuesto: su nuevo modelo de becas, que prevé endurecer más los requisitos académicos y un reparto variable de las ayudas en función de las notas de los alumnos y, sobre todo, de la disponibilidad presupuestaria.

El Consejo Escolar del Estado votó el martes, por unanimidad, una veintena de enmiendas contra este proyecto. Las correcciones son, en la práctica, una enmienda a la totalidad.

El miércoles tampoco mejoró la semana de Wert, el ministro al que una decena de excelentes alumnos le negaron el saludo a principios de mes. Tuvo que escuchar más críticas. En este caso, de algunos consejeros de Educación autonómicos con los que se reunió para abordar el decreto de becas. Los reproches de las pocas comunidades que el **PP** no gobierna estaban asegurados y anunciados. La sorpresa llegó de los consejeros amigos. Los de Extremadura y Castilla y León, del **PP**, dudaron públicamente de las bondades del decreto de ayudas.

Wert —el ministro al que todos los rectores decidieron plantar hace un año por negarse a debatir con ellos los recortes— aceptó entonces revisar su decreto en lo que afecta a las becas de FP Superior y bachillerato, aunque sin aclarar qué cambiará.

Pero la semana de Wert —el ministro que dijo que su aspiración era “españolizar a los alumnos catalanes”— tampoco remontó el jueves. Los rectores de las universidades españolas pidieron ayer la retirada del decreto de becas, que también afecta a la enseñanza superior. “Lamentamos la ausencia de diálogo del Ministerio de Educación con las universidades respecto al nuevo enfoque del real decreto de becas, a pesar de las peticiones formales realizadas”, indicaron a través de un contundente comunicado.

“Se debe plantear la relación de otra manera”, opina el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, respecto a la ausencia de debate de Wert con los responsables de la enseñanza superior. “Las universidades también somos Estado”, añade González Lodeiro, quien reconoce que los rectores estaban acostumbrados a otro tipo de relación con anteriores ministros. El rector de la Universidad de Sevilla, Antonio Ramírez de Arellano, coincide con su colega en que es necesario que desde Educación se busquen “acuerdos” y “consensos”, aunque reconoce que la labor de Wert está “fuertemente condicionada por decisiones de los ministerios de Economía y Hacienda”.

Las formas han perdido en varias ocasiones a Wert. “Él no es un político al uso, entre sus aspiraciones no estaba ser ministro. No tiene apego al cargo”, asegura un amigo de Wert. “Le ha pasado como a Mourinho en el Madrid; a él no le importa ser el centro de los ataques”, añade este político, que prefiere que no aparezca su nombre publicado. “La gente cambia de estilo y nunca habíamos visto a Wert de ministro”, opina el sociólogo Manuel Pérez Yruela, que lo conoció mucho antes de que entrara en el Gobierno de Mariano Rajoy como uno de sus fichajes independientes. El políglota Wert venía del campo de la sociología, era un tertuliano profesional y se ubicaba en el círculo más próximo del expresidente del **PP** andaluz Javier Arenas.

Pero, cuando entró en el gabinete de Rajoy, era uno de los ministros más desconocidos. “En febrero de 2012, solo el 18% le conocía”, detalla José Pablo Ferrándiz, vicepresidente de Metroscopia. Ahora, ese grado llega al 65%, según los últimos datos del barómetro de clima social que esta empresa elabora mensualmente para EL PAÍS.

Pero ser conocido no es lo mismo que ser querido. “Es el ministro peor valorado”, apunta Ferrándiz. Es cierto que Wert casi siempre ha estado en las últimas posiciones desde que Metroscopia comenzó a elaborar este barómetro, en febrero de 2012. Pero su imagen ha empeorado considerablemente en este tiempo. El saldo entre los encuestados que aprobaba y suspendía a Wert al principio era negativo, pero solo de tres puntos. Ahora, indica Ferrándiz, son 62 puntos negativos.

Pero lo que más llama la atención a este sociólogo es lo que ha empeorado la valoración del ministro entre los votantes del PP. Ese saldo en el barómetro de este mes de junio es de solo ocho puntos positivos. Hace 16 meses, la mayoría de los votantes populares reconocía su labor y la diferencia entre los que aprobaban y suspendían su gestión era de 57 puntos positivos.

Ferrándiz cree que el empeoramiento de su valoración —algo que ha ocurrido con todo el gabinete de Rajoy— está relacionado con las formas del ministro, pero también con el fondo de su gestión. “Está realizando políticas muy extremas en un tema muy sensible”, apunta este sociólogo respecto a los recortes en el sistema educativo y algunas medidas, como el refuerzo de la asignatura de Religión. “Y los votantes del PP, según las encuestas, están a favor de la educación pública”, añade Ferrándiz. “Quizás esperaba que con estas políticas iba a contentar al votante del PP”, opina. “Pero es muy difícil que la figura de Wert pueda remontar en las encuestas”, concluye el vicepresidente de Metroscopia.

madridiario.es

21. junio.2013

La Comunidad aprueba el cierre de ocho centros escolares

La Comunidad de Madrid creará dos nuevos colegios en Barajas y Torrejón de la Calzada para el curso 2013-2014, según ha aprobado el Consejo de Gobierno, que también ha procedido a aprobar la fusión de varios centros escolares.

Según la Comunidad, estas actuaciones "atienden la demanda de escolarización existente" para obtener "el mejor aprovechamiento y eficacia de todos los recursos disponibles, garantizando los niveles óptimos para la totalidad de los alumnos de estos centros". Sin embargo, muchas comunidades educativas de estos centros se han opuesto a la decisión e incluso el Ayuntamiento de Leganés, del PP como el Gobierno de la Comunidad de Madrid, pidió que no se ejecutara el cierre de las escuelas afectadas en esta localidad.

Así, se fusionan **el República de Paraguay y el Enrique Granados**, en el distrito de Fuencarral, y finalmente **se salva del cierre el Vasco Núñez de Balboa**. También se integran **el Nicolás Salmerón y el Pintor Rosales**, en Chamartín. La Comunidad argumenta que estos centros están muy próximos entre sí.

En **Alcalá de Henares**, como "consecuencia de la baja demanda de escolarización registrada en los últimos años", se crea un nuevo centro por la fusión de **los colegios Zulema y Henares** y ocupará las instalaciones del Henares; en **Coslada** se fusionarán **los colegios Pío Baroja y Virgen del Amor Hermoso** en un centro que será bilingüe y contará con 450 plazas en el actual Virgen del Amor Hermoso,

También en Alcalá, serán fusionados los colegios **Agapito Marazuela y Hermanos Machado** en uno solo que funcionará en este último con capacidad para 400 alumnos. En **Leganés y Aranjuez**, tres de las cinco escuelas infantiles que imparten exclusivamente el segundo ciclo de Educación Infantil (3-6 años) y registran bajos niveles de demanda de plazas se integrarán en colegios de infantil y primaria próximos. En Leganés, las escuelas de segundo ciclo de Educación Infantil Verbena y Valle-Inclán se integran, respectivamente, en los colegios Pérez Galdós y Calderón de la Barca. El colegio San Isidro, de Aranjuez, integrará a los alumnos procedentes de la escuela infantil Miguel Puerta.

La mayor parte de estos centros se ha opuesto a su desaparición y se agruparon en **la plataforma 'Ni un cole menos'** para reivindicar que se mantuvieran abiertos, que ha organizado recogida de firmas y protestas. Este jueves, la FAPA Giner de los Ríos ha vuelto a expresar su rechazo a la desaparición de centros y ha alertado sobre el cierre de unidades en otros centros públicos que podrían desaparecer en un futuro. La Comunidad también había anunciado la fusión de algunos institutos, que no se ha concretado este jueves.

Nuevos centros

En el casco antiguo del distrito madrileño de Barajas habrá **un nuevo colegio bilingüe que se denominará Margaret Thatcher**, que iniciará su funcionamiento con tres unidades de educación infantil y 75 nuevas plazas. Otros dos colegios nuevos serán creados en los municipios de **Torrejón de la Calzada** y **Venturada** "debido al incremento de la población escolar y por el desdoblamiento de centros ya existentes". El de Torrejón de la Calzada resulta del desdoblamiento del actual colegio San José; será bilingüe y comenzará escolarizando a 75 niños de infantil. Venturada contará con un colegio de 375 plazas, bilingüe, que se llamará Puerta de la Sierra y que será independiente del actual Centro Rural Agrupado (CRA), que pasará a estar integrado por las localidades de Cabanillas, Valdemanco y Navalafuente.

Otra de las decisiones anunciadas este jueves afecta al **colegio Julio Verne**, de Fuenlabrada, que pasa a llamarse El Trigal.

El 92% de los alumnos madrileños aprueba Selectividad

El 92,23 por ciento de los jóvenes madrileños que se presentaron este 2013 a la prueba de acceso a la universidad (PAU) han resultado aptos, lo que supone una mejora de 0,37 puntos porcentuales respecto al dato registrado el pasado año.

Los matriculados este año ascendieron a 25.983, de los que 25.910 alumnos se llegaron a presentar. De éstos, el 92,23 por ciento aprobó o lo que es lo mismo, 23.897 resultaron aptos frente a 2013 no aptos.

Los 25.910 presentados representan también un aumento frente a los 25.651 que llegaron a hacer el examen en 2012. El porcentaje de aprobados respecto a presentados el año pasado se situó en el 91,86 por ciento.

El alumno con la nota más alta de toda la Comunidad de Madrid fue **un joven del IES Juan de la Cierva**, que obtuvo una nota de 9,95 y que se examinó en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Los datos han sido presentados esta mañana por el vicerrector de Alumnos de la Universidad Politécnica (UPM), José Luis García Grinda, en una rueda de prensa celebrada en su universidad. García Grinda estuvo acompañado por representantes del resto de universidades públicas de la Comunidad: Alcalá, Autónoma, Complutense, Carlos III y Rey Juan Carlos. "Estas notas, cuyos porcentajes no sufren variaciones respecto a los años anteriores, reflejan que los alumnos han tenido un rendimiento bueno y se corresponden bastante bien con lo que hacen en Bachillerato. La prueba de acceso está consolidada", ha reconocido García Grinda.

Por sexo, se presentaron 11.800 hombres, de los que aprobaron el 92,12 por ciento. Y 14.110 mujeres, de las que aprobaron el 92,32 por ciento. **Sigue la tónica la cada mayor presencia femenina en las universidades madrileñas.**

Notas más altas

El alumno con la nota más alta de toda la Comunidad de Madrid fue un joven del IES Juan de la Cierva, que obtuvo una nota de 9,95 y que se examinó en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Obtuvo en Bachillerato la nota máxima de 10.

Las otras calificaciones sobresalientes corresponden a un estudiante del Colegio Legamar, con un 10 en Bachillerato y una nota de acceso de 9,925, que se examinó en la Carlos III.

Y en tercer lugar, un alumno del Colegio San José del Parque y otro de Alameda de Osuna, con una nota de 10 en Bachillerato y una nota de PAU junio 2013 de 9,90. Ambos se examinaron en la Universidad Autónoma.

Reclamaciones

Tras conocer las notas, el periodo de reclamaciones estará abierto los días 24, 25 y 26 de junio. Para ello, hay dos procedimientos: la doble corrección (presencialmente), que puede subir o bajar la nota, o la reclamación (por Internet), donde sólo se puede mantener o subir la puntuación.

Se considera que un estudiante ha superado la prueba de acceso cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada del 60 por ciento de la nota media de Bachillerato y el 40 por

ciento de la calificación de la fase general, siempre que haya obtenido un mínimo de 4 puntos en la calificación de la fase general.

Este año, **los estudiantes optarán a las más de 41.480 plazas que tienen previsto ofertar las seis universidades públicas de la región** y sus centros adscritos para el curso 2013-2014 (Universidad de Alcalá, Autónoma de Madrid, Carlos III, Complutense, Politécnica y la Universidad Rey Juan Carlos).

El plazo de presentación de solicitudes de plaza para las universidades de la región se ha fijado desde el día 13 de junio hasta el día 3 de julio ininterrumpidamente. Para los estudiantes que soliciten un grado que requiera una prueba específica (Traducción e Interpretación y Derecho Mención y Francés), será del 13 al 26 de junio.

EL PAÍS

“No me importaría ser político”, dice el madrileño con mejor nota en selectividad

ANTONIO NIETO Madrid 21 JUN 2013

Un 9,95 le ha valido a Anatolio Alonso Crespo, alumno del instituto público Juan de la Cierva de la capital, para alzarse con el título de mejor nota media entre sus calificaciones del bachillerato y de la selectividad en la Comunidad de Madrid. Muy alejado de la imagen de empollón — pendiente en la oreja y cara de pillo—, y muy comprometido con la escuela pública, Anatolio va para médico, aunque no descarta otras posibilidades. “No me importaría ser político”, confiesa. Ese futuro, al menos, es el que querrían sus padres, aunque él tampoco dude en criticar a la clase gobernante: “La selección de los que llegan en política se hace a la inversa. Falta meritocracia”.

Su madre, Laura Crespo, ingeniero agrónomo e investigadora, vigila desde la distancia y con orgullo cómo su hijo despacha con soltura a los medios. “Así es como mejor se lucha por la escuela pública. Él mismo decía que estudiaba tanto por eso”, señala. No es de extrañar que Anatolio haya heredado este compromiso forjado en el ámbito familiar.

El joven de 18 años ha acudido a su instituto a las doce de la mañana con la camiseta verde de *Escuela pública de tod@s para tod@s* y ha reivindicado una enseñanza para todos y de calidad. “La escuela pública es donde me he criado y donde me ha formado. Aquí se ven personas que puede que no sean tan brillantes como en el bachillerato de excelencia, pero así es la sociedad”, indica. “Mi círculo de amigos tiene el mismo compromiso que yo, aunque puede que no sea mayoritario en gente de nuestra edad. Todo el mundo debería ir a las manifestaciones”, añade.

“Es un alumno sensacional. Buen compañero, trabajador y muy interesado en la ciencia. Le gusta ampliar temas”, opina Amalia Pastor, su profesora de biología en tercero de la ESO y segundo de Bachillerato. Incluso con el curso académico ya terminado, Pastor asegura que Anatolio ya le ha pedido que le oriente sobre conferencias de biología que se celebren en Madrid en verano.

Lejos de que estas inquietudes académicas le alejen de otras actividades propias de la edad, Anatolio hace deporte todos los días —ahora atletismo, antes baloncesto— y afirma que no ha dejado de salir ningún fin de semana. “Las últimas dos semanas de selectividad sí que he apretado más y me he quedado en casa. Yo sabía que me había salido bien, pero creo que la suerte también tiene algo que ver”, admite. Su nota más alta ha sido, evidentemente, un 10 en filosofía, inglés, matemáticas y física; y la más baja un 9,5 en lengua.

Marisa Aguirre, jefa del departamento de lengua del Juan de la Cierva y una de las profesoras y tutoras de Anatolio en cursos pasados, cuenta que es un alumno “excelente”, informa **Victoria Torres Benayas**. Y destaca, por si queda alguna duda, que “se caracteriza por su interés por saber y conciencia social muy desarrollada”. Aguirre expresa en nombre de todos los profesores la satisfacción por la nota de Anatolio y porque “han aprobado el 100% de los alumnos y con unas notas altísimas”. “Anatolio fue seleccionado para el programa de Bachillerato de Excelencia, pero lo rechazó porque quería seguir con sus compañeros y profesores”, declara Aguirre, que hace hincapié en que es un “instituto público no bilingüe”. El Juan de la Cierva, situado en Arganzuela, fue uno de los más activos de la marea verde, la protesta de los profesores madrileños contra los recortes.

"La nota media lograda por los estudiantes de nuestro instituto es paralela a la de los bachilleratos de excelencia sin contar con sus medios", subraya la jefa del departamento de lengua. Sin embargo, un portavoz de la Consejería de Educación señala que el dato no es exacto. Este instituto tiene una media del 7,14 frente al 8,06 del San Mateo, el centro que alberga el bachillerato de excelencia, informa **Pilar Álvarez**.

Desde el centro, la jefa del departamento de lengua replica que en el caso de los bachilleres de excelencia, los alumnos entran con una nota mínima de ocho mientras que en el resto de centros "los chicos entran a partir del cinco y con hasta dos asignaturas suspensas, siempre que no sean lengua y matemáticas". "Apenas son 82 centésimas de diferencia teniendo en cuenta los medios que tienen ellos y los recortes que hemos sufrido nosotros", añade Marisa Aguirre.

La segunda mejor nota ha sido la de Aida Izquierdo, que ha alcanzado una media de 9,925, tras superar la selectividad con 13,925 —esta prueba puntúa como máximo hasta 14—. A diferencia de Anatolio, Izquierdo cursaba estudios en un colegio e instituto privado, el centro Legamar de Leganés. En declaraciones a Efe, Izquierdo se ha mostrado muy contenta por su resultado, que ha conocido a través de la aplicación de su teléfono móvil en Gandía, donde está de vacaciones con unos amigos.

También estudiante de ciencias, Izquierdo va a estudiar medicina como Anatolio y quiere hacerlo en la Universidad Complutense. Su secreto ha sido estudiar todos los días "un poco" —"unas dos o tres horas al día", ha especificado—. La estudiante ha recibido ya las llamadas de sus padres, que le han dicho que están "orgullosos" de ella, así como de responsables del centro.

Según ha informado en rueda de prensa el vicerrector de alumnos de la Universidad Politécnica, José Luis García Grinda, el 92,23% de los jóvenes madrileños han aprobado la prueba, lo que supone una mejora de 0,37 puntos porcentuales respecto al pasado año.

europapress.es

WERT PROMETIÓ ESTUDIARLO

El PP admite que "habrá que graduar" el 6,5 para becas de universidad

MADRID, 21 Jun. (EUROPA PRESS) -

El PP ha admitido que "habrá que graduar" la nota de 6,5 puntos que Educación piensa exigir a los estudiantes para ser beneficiarios de beca universitaria en el próximo curso.

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha aceptado revisar la nota mínima del 6 para las becas de Bachillerato pero no se plantea cambios en los requisitos académicos para las becas de Universidad, donde la nota exigida está en el 6,5.

Wert defendió ese umbral ante el PSOE en la sesión de control del pasado miércoles en el Congreso, asegurando que un 6,5 no es una nota "inalcanzable" ni debería suponer un "esfuerzo extraordinario".

En una entrevista en Cuatro recogida por Europa Press, Rafael Hernando ha asegurado que la fijación de requisitos para las becas del próximo curso está "en el inicio del proceso" y ha garantizado que el Gobierno no busca impedir el acceso a la universidad o la educación por carecer de una renta o porque éstas sean bajas.

Eso sí, ha asegurado que la pretensión del Gobierno es tener en cuenta "el esfuerzo" del alumno para obtener esas ayudas porque se pagan con los impuestos de los ciudadanos. "Ahora la nota está en el 6,5 y habrá que graduarlo", ha añadido.

europapress.es

DE MOMENTO, LA NOTA MÁS ALTA

Un estudiante de instituto madrileño saca un 9,95 en Selectividad

MADRID, 21 Jun. (EUROPA PRESS) -

Un estudiante del IES Juan de la Cierva de Madrid ha obtenido por ahora la nota más alta de la convocatoria de este mes de junio a las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), con un 9,95, según datos dados a conocer en rueda de prensa sobre el conjunto de los resultados en los centros madrileños.

A falta de conocer los resultados de las pruebas en el resto de las comunidades autónomas, este joven, que se examinó en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), ha obtenido una nota de 9,95. Este alumno ya obtuvo en Bachillerato la nota máxima de 10.

En la Comunidad de Madrid, el 92,23 por ciento de los jóvenes que se presentaron este 2013 a la prueba de acceso a la universidad (PAU) han resultado aptos, lo que supone una mejora de 0,37 puntos porcentuales respecto al dato registrado el pasado año.

Los matriculados este año ascendieron a 25.983, de los que 25.910 alumnos se llegaron a presentar. De éstos, el 92,23 por ciento aprobó o lo que es lo mismo, 23.897 resultaron aptos frente a 2013 jóvenes no aptos.

Los 25.910 presentados representan también un aumento frente a los 25.651 que llegaron a hacer el examen en junio 2012. El porcentaje de aprobados respecto a presentados el año pasado se situó en el 91,86 por ciento. En junio de 2013 se presentaron a la prueba 25.745 y aprobaron el 92,73 por ciento.

Estos datos han sido presentados este viernes por el vicerrector de Alumnos de la Universidad Politécnica (UPM), José Luis García Grinda, en una rueda de prensa celebrada en su universidad.

COMUNIDAD VALENCIANA Y CANTABRIA

También este viernes se han presentado los resultados obtenidos en la Comunidad Valenciana, donde el 96,16 por ciento de los estudiantes que se han presentado a la convocatoria han superado los exámenes. El año pasado la cifra fue del 95,9 por ciento, por lo que el porcentaje de aprobados ha subido ligeramente, según han detallado a Europa Press fuentes de la Conselleria de Educación.

En total, de los alumnos matriculados en la fase General se han presentado 16.378 alumnos de los cuales han resultado aptos 15.738 estudiantes. Además de éstos, se han presentado a las PAU sólo a la Fase Específica un total de 2.604 estudiantes. Mientras, la nota media obtenida por los alumnos que han superado la Selectividad en junio ha sido de un 6,13.

En el caso de Cantabria, el 95% de los estudiantes cántabros que se presentaron en junio a selectividad ha aprobado, según ha informado el Servicio de Gestión Académica de la Universidad de Cantabria (UC). Así, de los 1.973 alumnos inscritos en la fase general, procedentes de 59 centros de Secundaria de la región, han aprobado el examen un total de 1.876.

europapress.es

Rouco pide acabar con el "referendum anual" de matricular a los hijos en Religión

Madrid 21 Jun. (EUROPA PRESS) -

El cardenal arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Antonio María Rouco Varela, ha reclamado al Gobierno poner fin al "referéndum anual" al que se somete a los padres en España para elegir la asignatura de Religión y Moral Católica para sus hijos.

Durante el desayuno de Nueva Economía Forum, Rouco Varela ha señalado que la obligatoriedad de inscribirse "año tras año" en la clase de Religión es un elemento que hace "difícil" el ejercicio del derecho de los padres a elegir la educación que quieren para sus hijos.

"Otro elemento que hace difícil el ejercicio de este derecho a los padres es la obligatoriedad de inscribirse año tras año en la clase de Religión y Moral Católica, en un referéndum anual que se les pide a los padres católicos, es una exigencia desconocida en toda Europa", ha remarcado.

En este sentido, ha precisado que en otros países, sobre todo centroeuropeos, la inscripción en esta asignatura "se hace una vez y, si no se revoca, sigue vigente en los años siguientes".

En materia educativa, también ha defendido que los conciertos deben concederse a todos los que reúnan las condiciones y "no se pueden retirar de forma discriminatoria a nadie por razones que tengan que ver con el

ideario o con los derechos padres". Por ello, cree que habría que hacer "todo lo posible" para que eso no sucediese.

Cuestionado por si prevé que, ante el recorte en las becas, la Iglesia tenga que ayudar también a familias que no puedan pagar la educación universitaria de sus hijos, Rouco Varela ha apuntado que "a lo mejor" pues están a lo que necesiten las personas.

En definitiva, considera que está "pendiente" la cuestión del derecho de los padres a elegir la educación que desean para sus hijos y añade que la visión de la Iglesia sobre el derecho a la vida y el bien de la familia "puede ser mejor tratada y mejor contemplada en una revisión de la legislación vigente".

No obstante, ha precisado que las relaciones con el Gobierno y sus Ministerios son "normales y fluidas" y que incluso "en momentos muy excepcionales" puede coger el teléfono y hablar directamente con Rajoy.

En cualquier caso, ha asegurado que la visión de la Iglesia "no determina ni condiciona al Estado por obligación contractual a una determinada política" y que lo que pide es "libertad para ejercer su magisterio" y que la comunidad católica sea capaz de "ayudar a que la legislación en estas materias se mejore de una forma honda y profunda".

Por otra parte, se ha referido a los Acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede para subrayar que el modelo español de relaciones vigente "no contiene ningún elemento del que pueda decirse que es un privilegio" y ha apuntado que, aunque la fórmula no se ha modificado hasta el momento en ninguna de sus partes, la posibilidad "está abierta".

"La pregunta de esta posibilidad, desde el punto de vista técnico, está abierta. Desde el punto de vista de los juicios prejurídicos y prepolíticos, en relación con el bien común y esa cultura de los derechos fundamentales, el derecho a la libertad religiosa, al libre ejercicio a la educación por parte de las familias, todos los derechos relacionados con el matrimonio, la familia, la acción social, ya es más problemático que haya una respuesta que sea mejor que la que está vigente en el cuadro de los cuatro acuerdos firmados", ha precisado.

Sobre la denuncia de los Acuerdos a la que se ha referido el secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, Rouco Varela ha indicado que, si esta denuncia se refiere a cambiar el sistema para regular las relaciones Iglesia-Estado en virtud de unas leyes unilateralmente promulgadas por el Estado "sería una marcha atrás en la historia", además, "muy lamentable".

Si, por el contrario, con denunciar los Acuerdos se refiere a revisar contenidos de alguno de los acuerdos, Rouco señala que "habría que verlo", pero confía en que "el buen sentido se impondrá".